



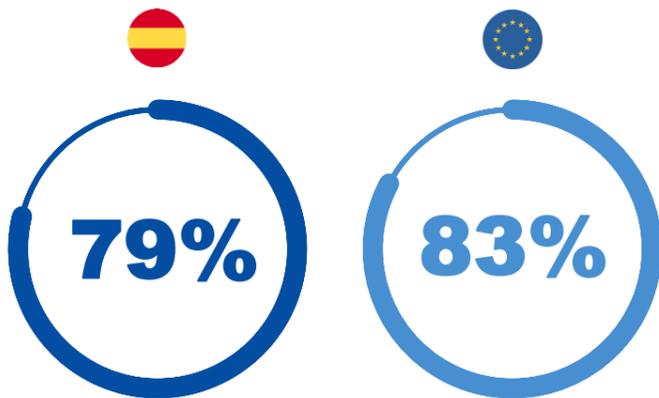
LOS CIUDADANOS EUROPEOS Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL: PERCEPCIÓN, CONCIENCIACIÓN Y CONDUCTA

Estudio sobre la percepción de la PI 2023 - aspectos destacados

PROPIEDAD INTELECTUAL - CONCIENCIACIÓN

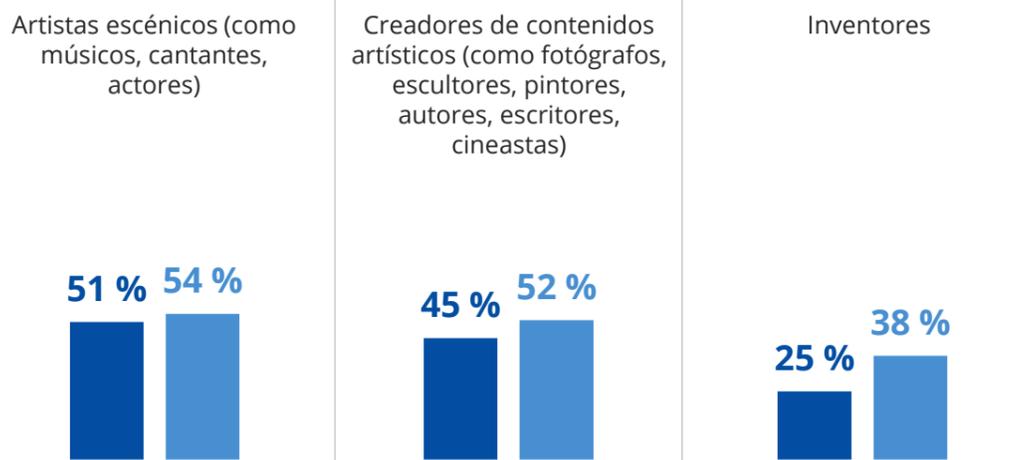
Comprensión subjetiva del término propiedad intelectual (PI)

Comprensión muy buena + bastante buena del término «propiedad intelectual»



¿Quién se beneficia más de la protección de la propiedad intelectual?

Los tres elementos principales



PRODUCTOS FALSIFICADOS

Conocimiento de los efectos negativos de la compra de falsificaciones

Los tres elementos principales

- Totalmente de acuerdo
- Bastante de acuerdo
- Bastante en desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

Adquirir productos falsificados favorece un comportamiento poco ético.

Totalmente de acuerdo + bastante de acuerdo

82%



83%



Adquirir productos falsificados apoya a las organizaciones delictivas.

84%



80%



Adquirir productos falsificados arruina empresas y destruye empleo.

80%



78%

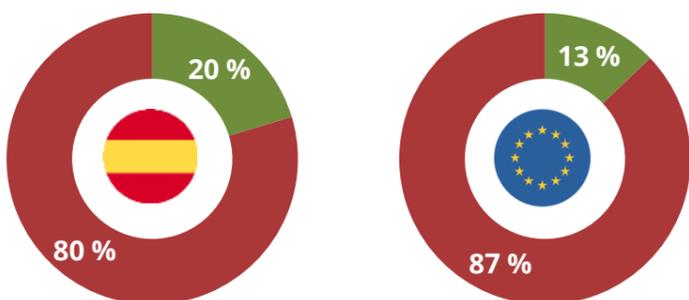


Nota: las cifras pueden no coincidir exactamente con los totales mostrados debido al redondeo.

Adquisición de productos falsificados

¿Ha comprado deliberadamente productos falsificados en los últimos doce meses?

- Sí
- No



Motivos para no comprar productos falsificados

Los tres elementos principales

- España
- Unión Europea

Comprender el modo en que la compra de productos falsificados apoya a las organizaciones delictivas.

39%

36%

Comprender el daño causado por mi conducta a los productores de los productos originales.

35%

VALU

EJ

El riesgo de exponerme a los riesgos para la seguridad y la salud que encierra un producto falsificado.

33%

34%



LOS CIUDADANOS EUROPEOS Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL: PERCEPCIÓN, CONCIENCIACIÓN Y CONDUCTA

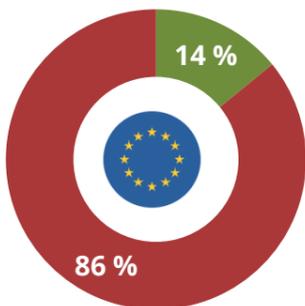
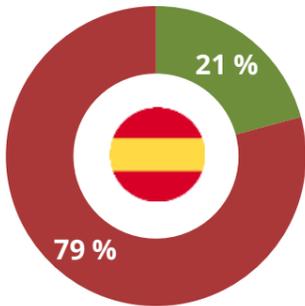
Estudio sobre la percepción de la PI 2023 - aspectos destacados

CONTENIDO EN LÍNEA - PIRATERÍA

Acceso a contenidos procedentes de fuentes en línea ilegales

¿Ha accedido, descargado o reproducido directamente contenidos de fuentes ilegales intencionadamente en los últimos doce meses?

● Sí ● No

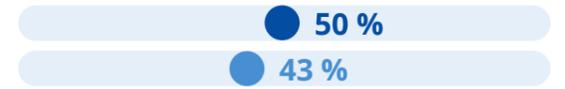


Comportamiento en línea

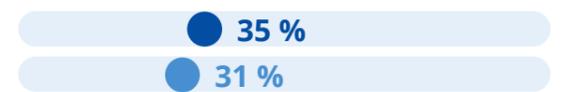
Los tres elementos principales - ¿Cuál de las siguientes cosas ha hecho?

Ha pagado para acceder, descargar o reproducir directamente contenidos protegidos por derechos de autor desde un servicio legal en Internet o desde operadores de televisión de pago.

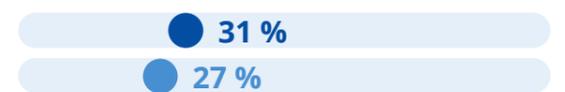
● España
● Unión Europea



Se ha preguntado si una fuente en la que se puede acceder a música o vídeos, descargarlos o verlos/escucharlos, es legal o no.



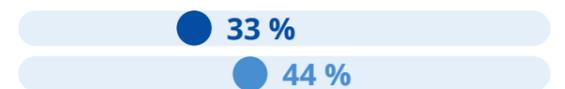
Ha comprobado si una fuente en la que se podía acceder a música o vídeos, descargarlos o verlos/escucharlos, era legal o no.



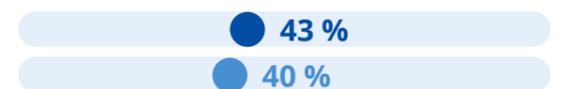
Razones para dejar de descargar contenido de fuentes ilegales

Los tres elementos principales

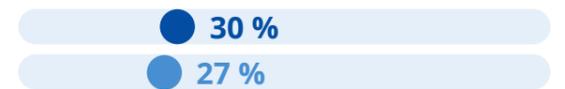
El contenido que me interesa estaba disponible a través de fuentes legales.



Porque hacerlo habría sido perjudicial para músicos, escritores, artistas, creadores, etc.



Mayor asequibilidad de los contenidos de fuentes legales.

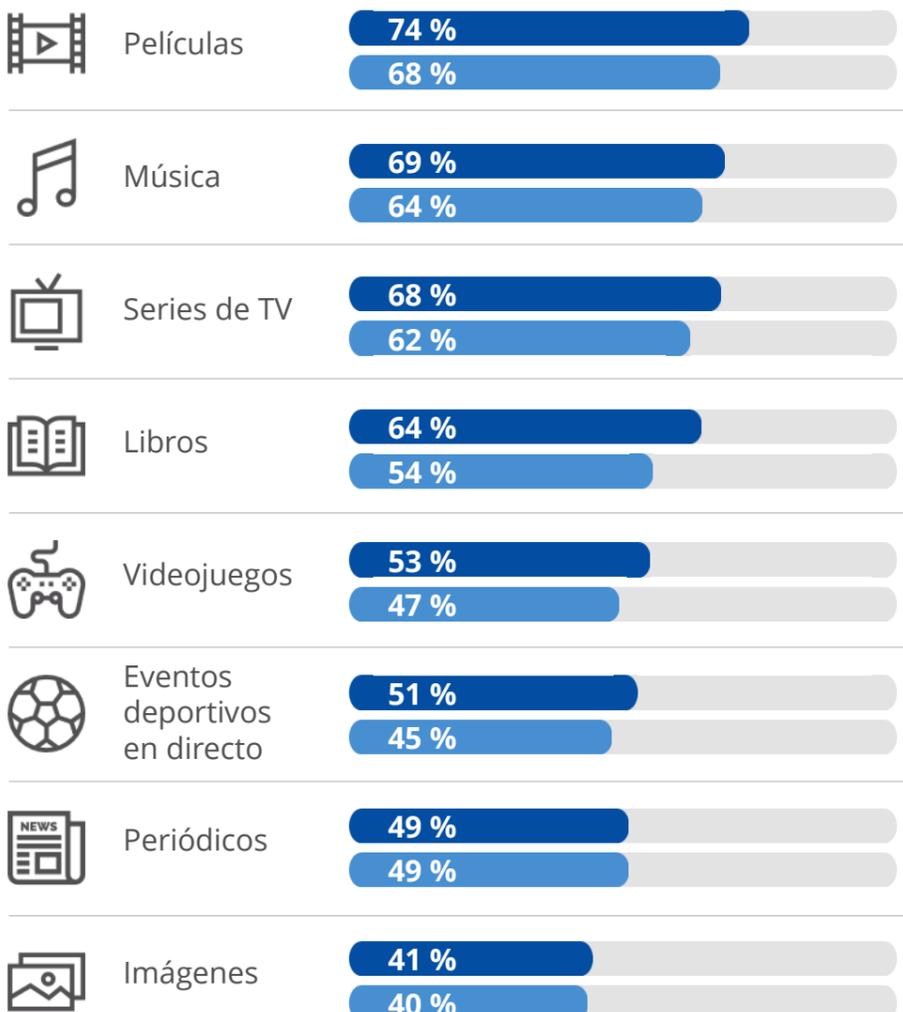


FUENTES LEGALES

Conocimiento de las ofertas legales

Entre los tipos de contenidos que se enumeran a continuación, ¿para qué tipo o tipos de contenidos conoce ofertas legales de acceso o descarga en Internet?

● España
● Unión Europea



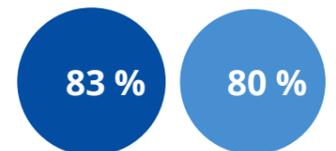
Percepción de las ofertas legales

Los tres elementos principales

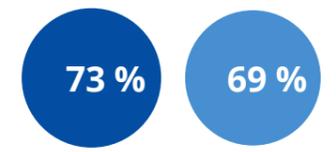
Totalmente de acuerdo + bastante de acuerdo

● España
● Unión Europea

«Siempre que exista una opción legal asequible, prefiero acceder, descargar o reproducir directamente los contenidos a través de plataformas autorizadas y no recurrir a vías ilegales».



La calidad de los contenidos que ofrecen los servicios legales es mejor que la que puede encontrarse a través de otras soluciones ilegales.



La diversidad de los contenidos que ofrecen los servicios legales es mejor que la que puede encontrarse a través de otras ofertas ilegales.

